



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

SECRETARÍA GENERAL
DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL
DE LAS CUALIFICACIONES

GLOSARIO DE TÉRMINOS

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: ELE785_3

Código: ELE785_3

NIVEL: 3

Aguja: Cada uno de los dos carriles móviles que en los ferrocarriles y tranvías sirven para que los vehículos vayan por una o más vía que concurren en un punto.

Aprovisionamiento: Proceso por el cual se consiguen los bienes necesarios para llevar a cabo una actividad.

Arqueta: Recinto que permite establecer la unión entre las redes de alimentación de los servicios de telecomunicaciones de los distintos operadores, la colocación de cables mediante la fijación de regletas y ganchos de suspensión para el soporte de cables, etcétera.

Baliza: Luz, grupo de luces, aparatos electrónicos u otros dispositivos que emiten señales identificadoras relativas a sus situaciones para servir de referencia geográfica a los vehículos que circulan.

Bloqueo de vías: Reserva de un tramo de vía para una circulación.

Catenaria: También línea aérea de contacto, Cable de tendido eléctrico en ferrocarriles o metropolitanos. Tendido de suspensión longitudinal que montado sobre las vías permite al material motor eléctrico la captación de energía a través de su pantógrafo.

Circuito de vía: Es un circuito eléctrico o electrónico que sirve para saber si hay trenes en un tramo de la vía determinado. Se utiliza para actuar sobre las señales y evitar que un tren acceda al cantón si éste es utilizado por otro tren.

Contador de ejes: Sistema que detecta la presencia de un tren dentro de unos cantones o secciones de vía definidos.

Contingencia: Suceso que puede ocurrir o no, especialmente un problema que se plantea de forma imprevista.

Cronograma: Representación gráfica de un conjunto de hechos en función del tiempo para elaborar calendarios de trabajo o actividades. Documento en el que se establece la duración de un proyecto, la fecha de inicio y final de cada tarea.

Cuadrete: También cable de cuadretes. Cable trenzado en capas para formar un núcleo protegido. Se usan cuando se requiere la protección contra la inducción de las líneas de alta tensión.

Dresina: Vagoneta autopropulsada, conducida por personal propio del servicio, dedicada al transporte del personal, herramientas y materiales para conservación.

Electrocución: Daño que se produce cuando el organismo es atravesado por la corriente eléctrica y ocasiona la muerte.

Enclavamiento: Dispositivo de protección destinado a impedir el funcionamiento de ciertos elementos de una máquina bajo determinadas condiciones.

Espadín: Aguja. Extremo afilado de una aguja que se desplaza hasta entrar en contacto con el carril adyacente o contra aguja en un cambio de vía. En circulación se entiende por el conjunto del desvío.

Galga: Dispositivo para hacer fuerza contra las ruedas mediante una barra larga que actúa como palanca y que se emplea como freno en algunos vagones.

Gálibo: Dispositivo o señal que sirve para delimitar un espacio.

Hastial: Parámetros verticales de un túnel o caño.

Línea de vida: Sistema de anclaje para asegurar el trabajo de los operarios en altura, ya sea en zonas interiores o exteriores.

Motor de aguja: Unidad de accionamiento compacta que acciona un bloqueo externo y realiza un examen seguro de la posición final de la lengüeta de desvío de manera simultánea.

Orden de trabajo: Documento donde se detallan por escrito las instrucciones para realizar algún tipo de trabajo.

Pantógrafo: Aparato por el que una locomotora recibe la energía eléctrica que le proporciona la fuerza de tracción. Se sitúa en el techo de la locomotora y es regulable en altura de forma automática, para poder alcanzar la catenaria independientemente de la altura a la que se encuentre el hilo de contacto.

Partes de trabajo: Anotaciones o formularios que recogen información sobre las tareas realizadas por los trabajadores de una empresa (tiempo empleado en realizar una tarea, horas de cada trabajador, registro del material empleado, etc.).

Protocolo: Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

Puesto de mando: Puesto de control del servicio. Dependencia encargada de organizar y coordinar la circulación en las líneas de su jurisdicción que se denominan reguladas. Las líneas controladas indirectamente por el puesto de mando se denominan vigiladas. Puede ser central (para toda la vía) o local (para una sección de línea).

Recursos informáticos: Cualquier aplicación, herramienta, componente o dispositivo que se puede agregar a una computadora o sistema; por lo tanto, puede ser tanto un recurso de 'hardware' (dispositivos) como de 'software' (programas).

Reflectometría: Método comúnmente utilizado para la determinación del estado eléctrico de cables y líneas. Este método proporciona información para la detección, localización y caracterización de los fallos eléctricos.

Shuntado de vía: También barra de shuntado. Dispositivo manual de ocupación artificial de los circuitos de vía. Protege a los grupos de trabajo durante la construcción y el mantenimiento de vías ante la llegada de trenes regulares. Apoya con su función el puesto de seguridad, pero sin sustituirlo, puesto que en la sección de trabajo pueden circular, por ejemplo, vehículos de obra.

Telefonema: Mensaje telefónico.

Telemando: Dispositivo electrónico usado para realizar una operación remota o a distancia sobre una máquina.



UNE: (Una Norma Española). Conjunto de normas, normas experimentales e informes (estándares) creados en los Comités Técnicos de Normalización (CTN) de la Asociación Española de Normalización (UNE, antes llamada AENOR).

Vehículo bivial: Vehículos de carretera que se convierten en vehículos ferroviarios.